A: DR. CARLOS CESAR HAITTER, INTENDENTE MUNICIPAL DE SALTO DEL GUAIRÁ
DE: COMITÉ DE EVALUACION.

ASUNTO: Elevar Informe de Evaluación de llamado Por **CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2021, PARA LA - ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE BASURA ID Nº 389564- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 340-30-01-14. FONDOS PROPIOS.**----------

En la ciudad de Salto del Guairá, capital del Décimo Cuarto Departamento de Canindeyú, a los veintidós (22) días del mes de marzo del año dos mil veintiún, siendo las 10:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas para el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2021, para la ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE BASURA** de la Municipalidad de Salto del Guairá, integrado por el **Lic. RODOLFO AGUSTÍN HIDALGO VALLEJOS con CI Nº 1.127.211. Lic. FERNANDO CUENCA CASTILLO con C.I Nº 4.267.890, y el Arq. WALTER LUIS ESCALANTE con C.I Nº 8.260.218, designados según Resolución Municipal Nº 1372/2020**, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura del sobre realizado el día 22/03/2021 de conformidad a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

DATOS DE LA CONVOCANTE

Nº de PAC	**389.564**
Nombre del llamado	**ADQUISICION DE BOLSAS DE BASURA**
Modalidad	**CONTRATACION DIRECTA**
Adjudicación	**POR EL TOTAL**

ANTECEDENTES:
MIEMBROS DE COMITÉ DE EVALUACION: designado por Resolución Municipal Nº 1372/2020 integrado por el **Lic. RODOLFO AGUSTÍN HIDALGO VALLEJOS con CI Nº 1.127.211. Lic. FERNANDO CUENCA CASTILLO con C.I Nº 4.267.890, y el Arq. WALTER LUIS ESCALANTE con C.I Nº 8.260.218**

Empresas Invitadas:

Nº	Oferentes	RUC	Correo Electrónico.
1	AJM SOCIEDAD ANONIMA	80067347-6	ajm.sdg@gmail.com
2	CLAUDIO BARRETO ORTIZ	5281837-3	Luk_frank@hotmail.com
3	DARIO AREVALOS FRANCO	2498321-7	Yrigoitia1980@hotmail.es
4	SERGIO ROJAS LEDEZMA	3301154-0	Gimenez_99@hotmail.com
5	YOLANDA NELIDA ORTIGOZA AYALA	1620479-4	.....

1. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 55 de Dto. Reglamentario Nº 2992/19 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura del Sobre, realizado el día 22 del mes de marzo de 2021 a las 08:00 (ocho horas) en presencia del Auxiliar de la U.O.C Ismael Zarate S. y el Encargado Interino de la U.O.C. Sergio David López.

Listado de empresa que se presentó al Acto de Apertura de Sobres

Nº	Oferentes	RUC	Monto de la oferta	Declaración Jurada	Correo electrónico
1	GPLAST IND.COM	4.738.165	Gs:26.755.000	presenta	gplastvm@gmail.com
2	EMPORIO FERRETERIA SRL	80002756-6	Gs: 26.935.000	presenta	Emporio.ferre@gmail.com
3	Distribuidora Millenium SRL	80012812-5	Gs: 27.000.000	presenta	dismilleniumsrl@gmail.com

2. COPIA DE LAS SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

No se realizaron solicitudes y aclaraciones.

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Según establece el Art. 63 Método de Evaluación punto Nº 1 del Dto. Reglamentario 2992/2019, expresa que: Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	GPLAST IND.COM	EMPORIO FERRETERIA SRL	DISTRIBUIDORA MILLENIUM SRL
1. Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]	Cumple	Cumple	Cumple PARCIALMENTE/ SOLO FORMULARIO DE PRECIOS.
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta* *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada..*	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple	Cumple	NO CUMPLE
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple	Cumple	NO CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple	Cumple	NO CUMPLE
8. Documentos legales	APLICA	NO APLICA	NO APLICA
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas	Cumple	NO APLICA	NO APLICA
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	NO APLICA	NO APLICA
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	Cumple	NO APLICA	NO APLICA
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple	NO APLICA	NO APLICA
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	NO APLICA	APLICA	APLICA
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. **(*)**	NO APLICA	Cumple	NO CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO APLICA	Cumple	NO CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en un poder suficiente otorgado por	NO APLICA		

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**		Cumple	NO CUMPLE

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS DE LOS OFERENTES. A continuación, se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por el oferente, que se detalla en el siguiente cuadro.

EMPRESA: GPLAST IND.COM DE GRECIA IBARRA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	47121701-9998	Bolsa para basura de 300 litros	Unidad	PAQUETE	500	LOMAPLAST	PARAGUAY	9.950	4.975.000
2	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	Unidad	PAQUETE	1.000	LOMAPLAST	PARAGUAY	8.950	8.950.000
3	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros	Unidad	PAQUETE	1.000	LOMAPLAST	PARAGUAY	7.850	7.850.000
4	47121701-005	Bolsa para basura de 80 litros	Unidad	PAQUETE	1.000	LOMAPLAST	PARAGUAY	4.980	4.980.000
Precio Total									**26.755.000**

EMPRESA: EMPORIO FERRETERIA SRL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	47121701-9998	Bolsa para basura de 300 litros	Unidad	PAQUETE	500	IPP	PARAGUAY	9.970	4.985.000
2	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	Unidad	PAQUETE	1.000	IPP	PARAGUAY	8.980	8.980.000
3	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros	Unidad	PAQUETE	1.000	IPP	PARAGUAY	7.980	7.980.000
4	47121701-005	Bolsa para basura de 80 litros	Unidad	PAQUETE	1.000	IPP	PARAGUAY	4.990	4.990.000
Precio Total									**26.935.000**

EMPRESA: DISTRIBUIDORA MILLENIUM SRL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	47121701-9998	Bolsa para basura de 300 litros	Unidad	PAQUETE	500	ULE PACK	PARAGUAY	10.000	5.000.000
2	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	Unidad	PAQUETE	1.000	ULE PACK	PARAGUAY	9.000	9.000.000
3	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros	Unidad	PAQUETE	1.000	ULE PACK	PARAGUAY	8.000	8.000.000
4	47121701-005	Bolsa para basura de 80 litros	Unidad	PAQUETE	1.000	BINGO	PARAGUAY	5.000	5.000.000
Precio Total									**27.000.000**

Observaciones: No se realizaron correcciones aritméticas

RESULTADO:

No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.

Art. 63, punto 3 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019. Se selecciona a la **Empresa GPLAST IND.COM con RUC Nº 4.738.165-5 Propiedad de la Sra. Grecia Noemí Ibarra Medina firma Unipersonal,** con la mejor oferta económica para una evaluación y según lo verificado se ajusta a los requisitos del presente llamado, así como a las especificaciones técnicas, es decir que cumple los requisitos establecido en la carta de invitación. Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de la oferta presentada, conforme lo establece la carta de invitación.

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

4. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

a) Capacidad legal:

Se verifico que el oferente no se encuentra dentro en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" según el siguiente detalle:

Nº	Nombres de la Empresa	RUC
1	GPLAST IND.COM DE GRECIA IBARRA	4.738.165-5

Fue verificado que el representante de la empresa según el reporte de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y comunicación **(SENATICS)** no se encuentran en las inhabilidades de la Resolución Nº 849/2015 Art. 40 de la ley 2051/03 y también hemos verificado fehacientemente que la propietaria de la empresa unipersonal no se encuentra registrado en el **SINARH** (adjuntamos informe) lo cual no le prohíbe y limita para que la empresa pueda ser adjudicada y cumple con conformidad con dicha reglamentación.

Análisis de los precios ofertados.

Se adjunta la planilla:

EMPORIO FERRETERIA S.R.L					
Ítem	Descripción del Bien	precio referencial	precio unitario del oferente	resta	diferencia de precio
1	Bolsa para basura de 300 litros	10000	9.970	30	0,3
2	Bolsa para basura de 200 litros	9000	8.980	20	0,2222222
3	Bolsa para basura de 150 litros	8000	7.980	20	0,25
4	Bolsa para basura de 80 litros	5000	4.990	10	0,2

DISTRUBUIDORA MILENIUM S.R.L					
Ítem	Descripción del Bien	precio referencial	precio unitario del oferente	resta	diferencia de precio
1	Bolsa para basura de 300 litros	10000	10.000	-	0
2	Bolsa para basura de 200 litros	9000	9.000	-	0
3	Bolsa para basura de 150 litros	8000	8.000	-	0
4	Bolsa para basura de 80 litros	5000	5.000	-	0

GPLAST INDE.COM					
Ítem	Descripción del Bien	precio referencial	precio unitario del oferente	resta	diferencia de precio
1	Bolsa para basura de 300 litros	10000	9.950	50	0,5
2	Bolsa para basura de 200 litros	9000	8.950	50	0,5555556
3	Bolsa para basura de 150 litros	8000	7.850	150	1,875
4	Bolsa para basura de 80 litros	5000	4.980	20	0,4

El Comité de Evaluación luego de verificar que los ítems cotizados ninguno de ellos está por encima del 15% ni por debajo de los 25%, encuentra satisfactoria los precios, una vez analizado y verificada las ofertas presentadas por los oferentes, y confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

La Empresa GPLAST IND.COM con RUC Nº 4.738.165-5 Propiedad de la Sra. Grecia Noemí Ibarra Medina firma Unipersonal con C.I Nº 4.738.165 cumple con este requisito.

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

b) Experiencia requerida

EMPRESA: GPLAST IND.COM		CUMPLE/NO CUMPLE
PUNTO 1	Demostrar la experiencia en **ADQUISICION DE BOLSA DE BASURA** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al **50** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años. ***(2018, 2019 y 2020).***	CUMPLE
CRITERIOS PARA EL PUNTO 1	a) Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
	b) Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
	c) Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

c. Criterio de calificación de muestra y autorizaciones:

ÍTEM N°	*DESCRIPCIÓN DEL BIEN*	*VERIFICACION DE MUESTRAS*
1	**BOLSA DE BASURA DE 300 LITROS**	***Se verificará la presentación del producto, material de elaboración, medidas, capacidad en litros, cantidad de unidades por paquetes***
2	**BOLSA DE BASURA DE 200 LITROS**	***Se verificará la presentación del producto, material de elaboración, medidas, capacidad en litros, cantidad de unidades por paquetes***
3	**BOLSA DE BASURA DE 150 LITROS**	***Se verificará la presentación del producto, material de elaboración, medidas, capacidad en litros, cantidad de unidades por paquetes***
4	**BOLSA DE BASURA DE 80 LITROS**	***Se verificará la presentación del producto, material de elaboración, medidas, capacidad en litros, cantidad de unidades por paquetes.***

Verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas con las muestras presentadas se realiza el siguiente cuadro de cumplimiento:

Ítem	Descripción del Bien	MUESTRA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	Bolsa para basura de 300 litros	CUMPLE
2	Bolsa para basura de 200 litros	CUMPLE
3	Bolsa para basura de 150 litros	CUMPLE
4	Bolsa para basura de 80 litros	CUMPLE

Observación: La empresa GPLAST IND.COM presenta autorización del fabricante, representar o distribuidor al efecto de cumplimiento de muestras anexando el mismo a su oferta presentada.

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece Art. 26 la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la Empresa GPLAST IND.COM con RUC Nº 4.738.165-5 Propiedad de la Sra. Grecia Noemí Ibarra Medina firma Unipersonal con C.I Nº 4.738.165, para la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2021 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE BASURA" - ID Nº 389.564 - FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 340-30-01-14.FONDOS PROPIOS.,** Porque cumple con los requisitos, legales, técnicos y por poseer la mejor oferta económica , necesarios para la adjudicación de **Gs.26.755.000 (Guaraníes veintiséis millones setecientos cincuenta y cinco mil)** según se detalla en el siguiente cuadro

Oferente Adjudicado	**GPLAST IND.COM DE GRECIA IBARRA**
RUC Nº	**4.738.165-5**
Monto total de la Adjudicación	**Gs.26.755.000 (Guaraníes veintiséis millones setecientos cincuenta y cinco mil)**

Es nuestro Informe.

6. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION:

- **Lic. RODOLFO A. HIDALGO VALLEJOS**
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: Lic. Rodolfo A. Hidalgo V. Dirección de Administración y Finanzas MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

- **Lic. FERNANDO CUENCA CASTILLO.**
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: Lic. Fernando Cuenca Castillo RUC: 4.267890-0 Licenciado en Ciencias Contables Contabilidad y Presupuesto

- **Arq. WALTER ESCALANTES**
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366